

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN.

Por Resolución de Alcaldía núm. 291/2012 de fecha 16 de Octubre del 2012, ha sido aprobado expediente de contratación para la enajenación de los solares núm. 18, 36 y 37 en la ampliación del polígono industrial de Santa Quiteria de Lopera (Jaén), calificados como patrimoniales para uso industrial y agroindustrial, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública), y el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén por plazo de veinte días, el anuncio de la licitación del contrato de enajenación de los solares núm. 18, 36 y 37, cuyo contenido es el siguiente:

1.- Órgano de Contratación:

Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

Dependencia que tramita el Expediente: Secretaria General.

2.- Modalidad de Adjudicación:

Expediente ordinario, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública).

3.- Objeto del Contrato:

Los solares, con emplazamiento en la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera (Jaén), objeto de la presente enajenación son las siguientes:

“1.- PARCELA/ SOLAR N° 18

1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.

2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial

3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 12794, Tomo 2799, Libro 234, folio1, inscripción 1ª.

4.- Superficie: 454,54 m/2.

5.- Linderos:

Derecha, con la parcela nº 37

Izquierda, con la calle B

Fondo, con Polígono de Santa Quiteria

6.- Libre de cargas y gravámenes

7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.

9.- Título: Adquirida por Proyecto de Reparcelación en virtud de Certificación administrativa, autorizada por Adminis./Ayunt. Diputación Provincial de Jaén, el día 29/09/2006; inscrita el 26/03/2007.

10.- Precio: 19.999,76 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás gastos que graven la Enajenación).

II.- PARCELA/ SOLAR Nº 36

- 1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.
- 2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial
- 3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 12812, Tomo 2799, Libro 234, folio 73, inscripción 1ª.
- 4.- Superficie: 360,00 m/2.
- 5.- Linderos:

Derecha, con la parcela nº 35
Izquierda, con la parcela nº 37
Fondo, con la parcela nº 19
- 6.- Libre de cargas y gravámenes
- 7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- 8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.
- 9.- Título: Adquirida por Proyecto de Reparcelación en virtud de Certificación administrativa, autorizada por Adminis./Ayunt. Diputación Provincial de Jaén, el día 29/09/2006; inscrita el 26/03/2007.
- 10.- Precio: 15.840,00 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás gastos que graven la Enajenación).

III.- PARCELA/ SOLAR Nº 37

- 1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.
- 2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial
- 3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 12813, Tomo 2799, Libro 234, folio 77, inscripción 1ª.
- 4.- Superficie: 360,00 m/2.
- 5.- Linderos:

Derecha, con la parcela nº 36
Izquierda, con la parcela nº 18
Fondo, con la parcela nº 19
- 6.- Libre de cargas y gravámenes
- 7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- 8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.
- 9.- Título: Adquirida por Proyecto de Reparcelación en virtud de Certificación administrativa, autorizada por Adminis./Ayunt. Diputación Provincial de Jaén, el día 29/09/2006; inscrita el 26/03/2007.
- 10.- Precio: 15.840,00 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás).

4.- Nombre y Dirección donde deben enviarse las proposiciones:

Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
Secretaria del Ayuntamiento.
Plaza de la Constitución nº 1
23780 Lopera (Jaén)

5.- Fecha Límite de recepción de Proposiciones:

El día en que se cumplan veinte días, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

6.- Garantía Provisional:

No se exige.

7.- Presupuesto base de Licitación:

Nº DE SOLAR	SUPERFICIE M/2	PRECIO/ M2	PRECIO
18	454,54	44,00	19.999,76
36	360,00	44,00	15.840,00
37	360,00	44,00	15.840,00

8.-Modelo de Proposición económica:

D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, n.º _____, con DNI n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la enajenación de solares de naturaleza patrimonial núm. 18, 36 y 37 sito en la Ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera (Jaén), por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al mejor precio, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º _____, de fecha _____, y en el Perfil de Contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación, encontrándome interesado en la adquisición de parcelas y/o solares, que correspondan, según el siguiente orden de prelación, haciendo constar que deseo ser adjudicatario de un máximo de.....parcelas y/o solares:

1º.- La señalada con el número _____, comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

2º.- La señalada con el número _____, comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

3º.- La señalada con el número _____, comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

El adjudicatario de la parcela y/o solar, deberá abonar una vez adjudicado el solar, el precio ofertado, a los que habrá de sumar los Impuestos estatales y autonómicos y demás gastos que graven la enajenación, entre otros, el Impuesto del Valor Añadido, que no se entiende incluido en el tipo de licitación.

No se podrá ser adjudicatario definitivo de más de 2 parcelas y/o solares simultáneamente.

No serán validas las proposiciones económicas que contengan cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

En _____, a ___ de _____ de 2012.

Firma del licitador,
Fdo.: _____”.

9.- Perfil del Contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.lopera.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lopera a 16 de Octubre del 2012.

LA ALCALDESA

Fdo: Doña Isabel Uceda Cantero.